

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: PA-GCN-PR-02-F-23	FECHA:01-11-2020
	APROBACIÓN DE GARANTIA	VERSION: 01	Página 1 de 1

APROBACIÓN DE GARANTÍA

Revisados los requisitos de ley y conforme lo dispuesto en el Manual de Contratación, se imparte aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento.

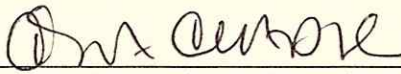
Contrato No:	694 DE 2021	Valor:	\$178.721.641
Contratista:	GUIDA DE ANDREIS RENATO FRANCISCO		
Objeto:	SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LA ESE IMSALUD		
Adición No:	N/A	Valor:	-
		Tiempo:	-

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

No.	AMPAROS	PÓLIZA No:	VIGENCIA		%	SUMA ASEGURADA
			DESDE	HASTA		
1	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	49-44-101024290	15/03/2021	01/07/2022	20	\$35.744.328,20
2	CALIDAD DE LOS BIENES	49-44-101024290	15/03/2021	01/07/2022	20	\$35.744.328,20
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	49-40-101007429	15/03/2021	31/12/2021	20	\$35.744.328,20

OBSERVACIONES: N/A

San José de Cúcuta, 17 de marzo de 2021.


 CLARA YAMILE CUADROS CASTILLO
 SUBGERENTE DE ATENCIÓN EN SALUD

Revisó: Kaleth Correa - Jider GESCON.
 Proyectó: Julio Hurtado - Abogado GESCON



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA			COD.SUC 49	NO.PÓLIZA 49-44-101024290	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 03 2021	15 03 2021		00:00	01 07 2022		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GUIDA DE ANDREIS, RENATO FRANCISCO	IDENTIFICACIÓN CC: 12.560.674
DIRECCIÓN: CR 34 NRO. 51 - 79 P 1	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER
	TELÉFONO: 6884601

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	IDENTIFICACIÓN NIT: 807.004.352-3
DIRECCIÓN: AVENIDA LIBERTADORES BR BLANCO	CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER
	TELÉFONO 5843434

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NÚMERO 694-2021 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021 PROCESO S21-703, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE INSUMOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO.

TOMADOR / AFIANZADO: RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS / BIOCLINICOS SANTANDER. NIT. 12.560.674-1

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
15/03/2021	01/07/2022	\$35,744,328.20
15/03/2021	01/07/2022	\$35,744,328.20

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****370,565.00	\$ *****8,000.00	\$ *****71,927.00	\$ *****450,493.00	\$ *****71,488,656.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ALEXANDRA TOLOZA SANDOVAL	133110	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELÉFONO: 5835460 - CUCUTA

49-44-101024290

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDEL ESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL. CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

DLP133110A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**
NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA			COD.SUC 49	NO.PÓLIZA 49-40-101007429	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 03 2021	15 03 2021		00:00	01 01 2022		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	GUIDA DE ANDREIS, RENATO FRANCISCO	IDENTIFICACIÓN	CC: 12.560.674
DIRECCIÓN: CR 34 NRO. 51 - 79 P 1	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO:	6884601

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	IDENTIFICACIÓN NIT:	807.004.352-3
DIRECCIÓN: AVENIDA LIBERTADORES 8R BLANCO	CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO	5843434
BENEFICIARIO: 807004352 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A; QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO NUMERO 694-2021 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021 PROCESO 5921-703, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE INSUROS DISPOSITIVOS MEDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNOSTICO IN VITRO.
TOMADOR / AFIANZADO: RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS / BIOTECNICOS SANTANDER. NIT. 12.560.674-1
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/03/2021	01/01/2022	\$35,744,328.20	

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****71,488.00	\$ *****3,000.00	\$ *****4,152.00	\$ *****88,641.00	\$ *****35,744,328.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COLABORADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA ALEXANDRA TOLOZA SANDOVAL	133110	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AV. 1E NO. 17 - 88 - TELÉFONO: 5835460 - CUCUTA

49-40-101007429

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicerrector de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-29 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

DLP133110A

1